

REF.: AUTORIZA CIERRE MUSEO POR CORTE  
SUMINISTRO ELÉCTRICO./

RESOLUCIÓN EXENTA N° 80

Concepción, 12 de mayo 2023

VISTOS:

Estos antecedentes; La Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N° 35, de 2017 que fija las plantas de personal del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; y la Resolución N° 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 1944 de 2019, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que delega facultades y las necesidades del Servicio,

CONSIDERANDO:


1.- Que, la tarea primordial de los museos dependientes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural es fomentar el conocimiento, custodiar, conservar y difundir el Patrimonio Cultural que custodian.

2.- Que, por AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO ELÉCTRICO, informado por la Compañía General de Electricidad CGE, para el día martes 16 de mayo, entre las 10:00 y 16:00 h., no es posible desarrollar labores presenciales en el establecimiento del Museo ni atención de público, siendo solo posible el desarrollo de funciones en modalidad teletrabajo.

RESUELVO:

AUTORIZÁSE el cierre temporal del Museo de Historia Natural de Concepción dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, por el día martes 16 de mayo del año 2023, conforme a lo señalado en esta resolución.

ANOTESE Y REGISTRESE  
POR ORDEN DEL DIRECTOR

  
*Roxana Ines Torres Rosel*  
**ROXANA INES TORRES ROSSEL**  
**DIRECTORA (S)**  
**MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE CONCEPCIÓN**  
**SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Distribución:  
1c.: Dirección regional del Biobío  
2c.: Subdirección de Museos  
3c.: Unidad Registro y Control  
4c.: Museo de Concepción

Maipú 2359,  
Concepción, Chile  
Tel: +56 412 310 932  
[www.mhnconcepcion.gob.cl](http://www.mhnconcepcion.gob.cl)  
[www.patrimonicultural.gob.cl](http://www.patrimonicultural.gob.cl)  
**Gobierno de Chile**



# AVISO Interrupción del Suministro Eléctrico

Nº 263431

Estimado Cliente,

Con el fin de fortalecer la calidad del suministro eléctrico, ha sido necesario programar un corte de energía para realizar trabajos que mejorarán la calidad del sistema en su sector, el día y horario aproximado que se indican:

Fecha	Horario
16 MAY 2023	10 a 16

Sectores Afectados
MAIPU. 2354.

Agradecemos su comprensión y ofrecemos la disculpas por las molestias a ocasionar. Si las condiciones de clima y lluvia son adversas, los trabajos podrían suspenderse y reprogramarse.



**TWITTER EMERGENCIA**  
@CGE\_Clientes



**FONO CLIENTE**  
800 800 767

Como precaución Compañía General de Electricidad aconseja:

- Asegúrese de dejar apagadas las luces.
- Desenchufe los artefactos eléctricos .
- Avise a los integrantes de su familia de este corte de energía.